



NATURALES

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES UNSa

Avenida Bolivia 5150 (4400) SALTA – Tel. 54-0387-4255414/33

R-DNAT-2019- 0139

SALTA, 27 FEB. 2019

Expediente N° 10.770/18

VISTO:

La nota N° 3697/18 presentadas por la Ing. ARMATA, Ana Carolina solicitando ayuda económica para asistir al Congreso Internacional de Geografía – 79° Semana de Geografía, que se realizó los días 25 al 29 de Septiembre de 2018 en la ciudad de Tanti, Provincia de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que los comprobantes presentados fueron debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma de Pesos Nueve Mil Sesenta (\$ 9.060,00).

Que resulta conveniente en concordancia con la Circular 051-DGA-00 incorporar una resolución aprobatoria de los gastos efectuados, aun cuando hubieran sido autorizados en forma particular.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR las erogaciones realizadas por la Ing. ARMATA, Ana Carolina por la suma total de Pesos Nueve Mil Sesenta (\$ 9.060,00) correspondiente a la ayuda económica solicitada por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR los gastos de la presente rendición al presupuesto de la Facultad en las partidas e incisos correspondientes.

| | | |
|--|----|-----------------|
| R.0020.024.001.006.16.02.00.00.24.00.3.7.1.0000.1.21.3.4 | \$ | 3.180,00 |
| R.0020.024.001.006.16.02.00.00.24.00.3.7.2.0000.1.21.3.4 | \$ | 4.680,00 |
| R.0020.024.001.006.16.02.00.00.24.00.3.8.3.0000.1.21.3.4 | \$ | <u>1.200,00</u> |
| Total | \$ | 9.060,00 |



NATURALES

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES UNSa

Avenida Bolivia 5150 (4400) SALTA – Tel. 54-0387-4255414/33

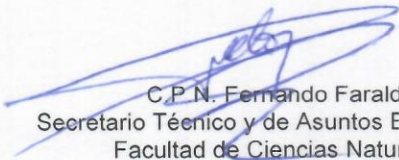
R-DNAT-2019- 0139


SALTA, 27 FEB. 2019

Expediente N° 10.770/18

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos.

ochp


C.P.N. Fernando Faraldo
Secretario Técnico y de Asuntos Estudiantiles
Facultad de Ciencias Naturales


Ing. Carlos A. Herrando
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales